



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Modificación DI-2024-242-HGARM | (2) Médicos de Planta (Anestesiología)

VISTO los términos de la Disposición n° DI-2024-242-HGARM, correspondiente a un llamado a Concurso para cubrir dos (2) cargos de Médico de Planta especialista en Anestesiología, con 15 hs. semanales de labor en quirófano, turno matutino y vespertino (en la franja horaria de 7 a 19 hs.), dependiente de este establecimiento asistencial.

CONSIDERANDO

Que se consignó erróneamente el número de uno de los expedientes de concurso, siendo los correctos EX-2024-25477076-GCABA-DGAYDRH y EX-2023-42621409-GCABA-DGAYDRH.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “DR. JOSÉ M. RAMOS MEJÍA” DISPONE

Artículo 1º.- Modifíquese parcialmente los términos de la Disposición n° DI-2024-242-HGARM, estableciendo:

“VISTO: La ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 4565/GCABA/MEFGC/19 y los Expedientes de Concurso 2024-25477076-GCABA-DGAYDRH y 2023-42621409-GCABA-DGAYDRH”

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese por nota a la Dirección de Concursos dependiente de la Dirección General de Desarrollo Humanos de Salud y, para su cumplimiento, gírese al Departamento de Recursos Humanos del Hospital.